

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA LISTADO DEL ESTADO CGP

ESTADO No **55** FECHA: 26 de AGOSTO de 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
2019-513	ORDINARIO	EDGAR ORLANDO SÁNCHEZ	CONSTRUCTORA J.R. S.A.S Y OTROS	SE REQUIERE AL DOCTOR RICARDO JOSE CARVAJAL SÁNCHEZ	25-08-2020
2019-709	ORDINARIO	PABLO ANTONIO GARCÍA PALENCIA	FRONTIER IMPEX S.A.S	SSE CORRIJE EL AUTO DE FECHA 19-08-2020 Y SE FIJA EL DÍA 09-09-2020 A LAS 11 A.M. PARA AUDIENCIA	25-08-2020
2019-107	EJECUTIVO	JEANY MARY LOYZA DE ALBARRACIN	COLPENSIONES	SE TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE ORDENA LA ENTREGA DINEROS A LA APODERADA DE LA DEMANDANTE	25-08-2020

2017-269	EJECUTIVO	ANDREA ESTEFANIA PUENTES CARVAJAL	COOMEVA E.P.S.	SE REQUIERE A LA DEMANDANTE	25-08-2020
2019-106	EJECUTIVO	GLORIA AURORA TORRADO RAMÍREZ	COLPENSIONES	SE REQUIERE A LA DEMANDANTE	25-08-2020
2019-222	ORDINARIO	WILLIAM CASTRO TRUJILLO	SERVIACTIVA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	SE ORDENA NOTIFICAR AL AGENTE LIQUIDADOR Y FIJA EL DIA 06-10-2020 A LAS 11 A.M PARA AUDIENCIA	25-08-2020
2020-072	ORDINARIO	GUILLERMINA CASADIEGOS DE BENAVIDES	COLPENSIONES	SE FIJA EL DIA 07-10- 2020 A LAS 11 A.M PARA AUDIENCIA	25-08-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 3:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-120 DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

"Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva."